Miami-Dade County Public Schools
giving our students the world

Superintendent of Schools
Alberto M. Carvalho

Miami-Dade County School Board
Perla Tabares Hantman, Chair
Dr. Steve Gallon III, Vice Chair
Lucia Baez-Geller
Dr. Dorothy Bendross-Mindingall
Christi Fraga
Dr. Lubby Navarro
Dr. Marta Pérez
Mari Tere Rojas
Luisa Santos

23 de abril de 2021

Estimado padre / tutor de las Escuelas Públicas del Condado Miami-Dade:

Durante la pandemia de salud de COVID-19, las Escuelas Públicas del Condado Miami-Dade (M-DCPS) no han vacilado en su compromiso de priorizar la salud y el bienestar de sus estudiantes y empleados. M-DCPS ha trabajado continuamente con el Departamento de Salud de Florida, funcionarios de salud locales y expertos en el desarrollo de protocolos relacionados con la salud y seguridad de nuestros empleados y estudiantes.

Como tal, se consultó al Grupo de trabajo ad hoc de expertos médicos y de salud sobre la consideración del Distrito de acortar el período de cuarentena y eximir de las cuarentenas a las personas asintomáticas y completamente vacunadas. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) ponen a disposición ambas opciones para su implementación.

Con base en la orientación médica recibida, nos complace informarle que a partir del lunes 26 de abril de 2021, los protocolos de cuarentena de COVID-19 del Distrito para las personas identificadas como "contactos cercanos" se actualizarán de la siguiente manera:

Protocolos de cuarentena actualizados	
Pautas de cuarentena de 10 días	• El actual período de cuarentena de 14 días se reducirá a 10 días. • Las personas asintomáticas pueden terminar su cuarentena después de 10 días, sin pruebas y regresar a la escuela o lugar de trabajo. • Las personas en cuarentena deben continuar monitoreando sus síntomas hasta 14 días después de estar expuestas. • Si una persona desarrolla síntomas, debe aislarse inmediatamente y comunicarse con su proveedor de atención médica. • Durante la cuarentena de 10 días y después de regresar a la escuela o lugar de trabajo, las personas deben continuar siguiendo todas las precauciones de COVID-19, tales como usar una cubierta facial, mantener el distanciamiento social, lavarse las manos y evitar las multitudes.

Pautas de cuarentena para individuos completamente vacunados	Los estudiantes y empleados completamente vacunados no necesitarán ponerse en cuarentena y pueden permanecer en la escuela o lugar de trabajo siempre que cumplan con **TODOS** los siguientes criterios de los CDC: • Han pasado dos semanas desde: 1) recibir una vacuna de dosis única, o 2) la segunda dosis de una serie de dos dosis. • Permanecen asintomáticos *después de estar expuesto* al COVID-19. • No residen en un hogar grupal. Si una persona completamente vacunada no cumple con **TODOS** los criterios anteriores, se seguirá el protocolo de cuarentena de 10 días.

La información de COVID-19 está evolucionando continuamente y las M-DCPS se asegurarán de que los padres y nuestra comunidad estén bien informados a través de varias publicaciones, información publicada regularmente en las redes sociales, comunicaciones de la escuela al hogar y nuestro sitio web en reopening.dadeschools.net.

El Distrito continuará colaborando con la FDOH y nuestros expertos en salud locales con respecto a cualquier ajuste futuro a los protocolos COVID-19. Mientras todos continuamos navegando por estas aguas inexploradas, las M-DCPS estarán a su lado, brindándole la información y los recursos más actualizados disponibles para garantizar que su hijo esté seguro y con apoyo. Cuando se trata de asegurarnos de que todos los niños continúen aprendiendo, creciendo y desarrollándose durante este tiempo de incertidumbre, estamos todos juntos en esto.

Atentamente,

Madelyn Sierra-Hernandez
Irving and Beatrice Peskoe K-8 Center
Directora